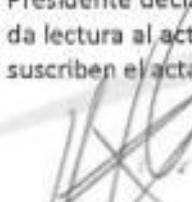
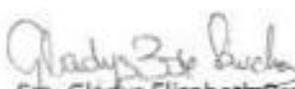


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"COMPLIANCESESV S.A.", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**

En la ciudad de Quito, el 27 de Mayo del 2014, a las 14h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N44-356 y Las Higueras, Conjunto Jácome Ortiz Oficina 6, se reúnen la totalidad de socios de la Compañía "COMPLIANCESESV S.A.": Sra. Gladys Elizabeth Bravo Loor con trecientas noventa y dos participaciones, y el Sr. Patricio Xavier Sánchez Sáenz con cuatrocientas ocho participaciones, quienes representan el 100% de la totalidad del capital social de la Compañía.- Actúa como Secretaria la Sra. Gladys Bravo Loor.- Estando presentes la totalidad del capital pagado, los socios por unanimidad del capital acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes asuntos: 1) Informe del Gerente, del ejercicio económico del año 2013. 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013. 3) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- En esta virtud, el Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al primer punto del orden del día: Informe del Gerente, del ejercicio económico del año 2013.- Inmediatamente se discute el segundo punto: Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013. Al respecto, una vez que se analiza suficientemente el balance general del período económico del año 2013, por unanimidad del capital pagado presente, la Junta General de Accionistas, RESUELVE aprobar el Balance General y las cuentas presentadas por el Sr. Gerente General de la Compañía.- Posteriormente se trata el tercer punto: Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2013. La Sra. Gladys Bravo en su calidad de Representante Legal, informa a la Junta que el resultado del presente ejercicio es una utilidad de 15.517,48 dólares, de los cuales se distribuye el 15% de empleados por un valor de 2.327,62 dólares y el 22% de Impuesto a la Renta de 3.009,09 dólares, quedando un saldo líquido para accionistas de 10.180,77 dólares, para lo cual la Sra. Gladys Bravo mociona que la misma sea acumulada en el Patrimonio y según el resultado del próximo año se determine su distribución o acumulación.- Una vez que se han resuelto todos los puntos a tratarse, a las 14h45 el Señor Presidente declara un receso para la elaboración del acta.- A las 16h20 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital de la compañía. Para constancia suscriben el acta los socios presentes.-



Patricio Xavier Sánchez Sáenz  
PRESIDENTE



Sra. Gladys Elizabeth Bravo  
SECRETARIA